Página 1 de 2 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 22-05-2015 Versión: 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	POLICIA NACIONAL

003547

CIUDAD Y FECHA:	Sibaté, 23 de Marzo de 2018
CONTRATO N°:	53-7-10086-18
CONTRATISTA:	BERTHA INES VILLALOBOS ROMERO
OBJETO DEL CONTRATO:	DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS DE "LEGISLACION ESPECIAL" DIRIGIDO AL PERSONAL DE SEÑORES PATRULLEROS A DESARROLLARSE EN LA PRIMERA FASE DE PATRULLEROS VIGENCIA 2018, EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA".
VALOR DEL CONTRATO: $	$ 11.427.900,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	08-07-2018
FECHA DE ENTREGA:	23 de Marzo de 2018
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	(En caso de incumplimiento en el plazo).
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Capitán JOHN AUGUSTO ARGUELLES PAEZ Supervisor Contrato
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	$ 2.285.580,00
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes #_____ de fecha _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°.____ de fecha:_____

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Certifico con la firme del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las clausulas y especificaciones técnicas del contrato, en la presente fecha 23/03/2018.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Valor total bienes y/o servicios recibidos				

Capitán JOHN AUGUSTO ARGUELLES PAEZ
FIRMA DEL SUPERVISOR

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL
VERSION: 4	POLICIA NACIONAL

Sibate, 23 de Marzo de 2018

No. 003547 ESJIM SUDIE-ARACA

Señor Coronel
LUIS FERNANDO GONZALEZ HERRERA
Director Escuela
Sibate

Asunto: Informe de supervision contrato No. 53-7-10086-18 Mes reportado Marzo

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO:	TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS DE "LEGISLACION ESPECIAL" DIRIGIDO AL PERSONAL DE SEÑORES PATRULLEROS A DESARROLLARSE EN LA PRIMERA FASE DE PATRULLEROS VIGENCIA 2018, EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA".	BERTHA INES VILLALOBOS ROMERO	Vigencia incio 23/01/18 termino 08/07/18 Adición: Inicio termino VALOR TOTAL	DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS DE "LEGISLACION ESPECIAL" DIRIGIDO AL PERSONAL DE SEÑORES PATRULLEROS A DESARROLLARSE EN LA PRIMERA FASE DE PATRULLEROS VIGENCIA 2018.	5	$ 11.427.900	2	$ 4.571.160	3	$ 6.856.740	Certifico con la firme del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las clausulas y especificaciones técnicas del contrato, en la presente fecha 23/03/2018.

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI. X	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO. ____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Capitán JOHN AUGUSTO ARGUELLES PAEZ

Supervisor Contrato

Teléfonos:5159600 extension 30238

Firma _____

Sibaté, 23 días de marzo de 2018

Señor Capitán

JOHN AUGUSTO ARGUELLEZ PAEZ

Jefe Grupo Capacitación y/o Grupo de Educación a Distancia y Continuada-
Supervisor Contrato Prestación de Servicios **N° 53-7-10086-18**

Asunto: **Informe Ejecución**

De manera respetuosa me permito rendir el informe de ejecución del contrato de la referencia, el cual consistió en el desarrollo del seminario de ***LEGISLACION ESPECIAL***, APLICADO AL DIPLOMADO EN MANDO, DIRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN JURÍDICA DIRIGIDO PERSONAL DE PATRULLEROS QUE INGRESARAN AL ESCALAFÓN DE MANDOS EJECUTIVOS, A DESARROLLARSE EN LA PRIMER Y SEGUNDA FASE 2018 EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA".

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

SECCIÓN	COMPAÑIA	ASIGNATURA
1,2 y 3	MARCELINO GILIBERTH	LEGISLACIÓN ESPECIAL

TEMÁTICA DESARROLLADA

UNIDAD I. LEGISLACION AMBIENTAL
Régimen legal ambiental
Delitos y sanciones ambientales
Autoridades administrativas y judiciales

UNIDAD II. INFANCIA Y ADOLESCENCIA
Régimen legal de la infancia y la adolescencia

Autoridades administrativas y judiciales (Policía Nacional) funciones y competencias

Participación de los entes de salud, educativos y ciudadanía

Edad: 29 días de nacido de 2014

Mario Augusto Arguello [illegible]

Servicio Odontología y Cirugía de Cabeza y Cuello

Solicitud Consulta Especialidad de Cirugía de Cabeza y Cuello y Odontología

Motivo: [illegible]

Antecedentes de la enfermedad actual: [illegible]

Antecedentes personales: [illegible]

Medicamentos que toma actualmente: [illegible]

Alergias: [illegible]

Examen físico general: [illegible]

Examen físico regional: [illegible]

Examen físico segmentario: [illegible]

Examen físico especial: [illegible]

Examen complementario: [illegible]

Diagnóstico: [illegible]

Tratamiento: [illegible]

Observaciones: [illegible]

Fecha: [illegible]

Firma: [illegible]

Nombre: [illegible]

Especialidad: [illegible]

Registro Profesional: [illegible]

Sello: [illegible]

Firma del Paciente o Representante Legal

Cédula de Identidad: [illegible]

Fecha: [illegible]

Firma del Testigo

UNIDAD III. LEGISLACION MUJER Y FAMILIA

Marco Constitucional
Ley 1468 del 30/06/2011 Por la cual se modifican los artículos 236,239,57,58 del Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones.
Ley 74 de 1968 Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Articulo 7)
Ley 51 de 1981 Convención sobre todas las formas de discriminación contra la mujer
Ley 82 de 1993 Ley de la mujer cabeza de familia
Ley 248 de 1995 convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer
Ley 360 de 1997 modificación de normas del Código Penal relativas a delitos contra la libertad y el pudor sexual.
Ley 409 de 1997 convención contra la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes
Ley 599 de 2000 (Articulo 229 modificado por la Ley 1142 de 2007)
Violencia Intrafamiliar- Ley 575 de 2000
Ley 1142 de 2007 "Medidas para la prevención y represión de la actividad delictiva de especial impacto para la convivencia y seguridad ciudadana".
Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993 "Especial protección para las mujeres cabeza de familia"
Ley 1236 de 2008 por medio de la cual se modifican algunos artículos del Código Penal relativos a delitos de abuso sexual
Ley 1257 de 2008 "normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de Violencia y discriminación contra las mujeres"
Ley 1453 del 24/06/2011 Por medio de la cual se reforma el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal, el Código de Infancia y Adolescencia, las reglas sobre extinción de dominio
Ley 1542 de fecha 05/07/12 "Por la cual se reforma el artículo 74 de la Ley 906 de Código de Procedimiento Penal", articulo Artículo 1°. Objeto de la ley.
Resolución N° 1325 de 2000 (La mujer, la paz y la seguridad)
Resolución N° 1820 de 2008 (violencia sexual y de genero)
Informe de resultados y conclusiones del trabajo de la CIDH ante la situación de los Derechos Humanos en Colombia y la afectación del conflicto armado en las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA USADA

- Constitución Nacional de 1991
- Código Civil Colombiano
- Código penal Ley 599, Julio 2002
- Código de procedimiento penal Ley 600, Julio de 2002
- Código del menor, Decreto número 2737 de noviembre 27 de 1.989

- Código del menor [illegible]
- Código [illegible]
- Código Penal Ley [illegible]
- Código de [illegible]
- Código Civil Colombiano
- Constitución Política [illegible]

"DEROGATORIA Y VIGENCIA

Esta ley rige a partir de su promulgación y deroga todas las normas que le sean contrarias, en especial los Decretos [illegible] y la ordenanza [illegible]

Ley 1448 de 2011 "Por la cual se dictan medidas para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones."

Ley 1098 de 2006 "Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia"

Ley 1257 de 2008 "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres"

Ley 1542 de 2012 "Por medio de la cual se reforma el artículo 74 de la Ley 906 de 2004 [illegible]"

Ley 1719 de 2014 "Por la cual se modifican algunos artículos de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia, la Ley 599 de 2000, el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal [illegible]"

Ley 1761 de 2015 "Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo [illegible]"

Ley 1959 de 2019 "Por la cual se modifican la Ley 599 de 2000, el Código Penal y la Ley 906 de 2004, el Código de Procedimiento Penal [illegible]"

Ley 2197 de 2022 "Por la cual se crea la Fiscalía General de la Nación y se dictan otras disposiciones"

Ley 2294 de 2023 "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo [illegible]"

Ley 2310 de 2023 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2328 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2339 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2345 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2350 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2355 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2360 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2365 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2370 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2375 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2380 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2385 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2390 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2395 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2400 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2405 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2410 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2415 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2420 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2425 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2430 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2435 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2440 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2445 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2450 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2455 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2460 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2465 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2470 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2475 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2480 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2485 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2490 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2495 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2500 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2505 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2510 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2515 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2520 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2525 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2530 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2535 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2540 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2545 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2550 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2555 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2560 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2565 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2570 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2575 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2580 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2585 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2590 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2595 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2600 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2605 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2610 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2615 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2620 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2625 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2630 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2635 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2640 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2645 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2650 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2655 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2660 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2665 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2670 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2675 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2680 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2685 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2690 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2695 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2700 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2705 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2710 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2715 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2720 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2725 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2730 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2735 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2740 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2745 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2750 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2755 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2760 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2765 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2770 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2775 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2780 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2785 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2790 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2795 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2800 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2805 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2810 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2815 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2820 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2825 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2830 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2835 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2840 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2845 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2850 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2855 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2860 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2865 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2870 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2875 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2880 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2885 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2890 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2895 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2900 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2905 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2910 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2915 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2920 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2925 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2930 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2935 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2940 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2945 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2950 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2955 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2960 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2965 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2970 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2975 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2980 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2985 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2990 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 2995 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3000 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3005 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3010 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3015 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3020 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3025 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3030 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3035 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3040 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3045 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3050 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3055 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3060 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3065 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3070 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3075 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3080 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3085 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3090 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3095 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3100 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3105 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3110 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3115 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3120 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3125 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3130 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3135 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3140 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3145 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3150 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3155 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3160 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3165 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3170 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3175 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3180 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3185 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3190 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3195 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3200 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3205 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3210 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3215 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3220 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3225 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3230 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3235 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3240 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3245 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3250 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3255 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3260 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3265 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3270 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3275 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3280 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3285 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3290 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3295 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3300 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3305 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3310 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3315 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3320 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3325 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3330 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3335 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3340 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3345 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3350 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3355 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3360 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3365 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3370 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3375 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3380 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3385 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3390 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3395 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3400 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3405 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3410 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3415 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3420 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3425 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3430 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3435 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3440 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3445 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3450 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3455 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3460 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3465 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3470 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3475 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3480 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3485 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3490 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3495 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3500 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3505 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3510 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3515 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3520 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3525 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3530 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3535 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3540 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3545 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3550 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3555 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3560 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3565 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3570 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3575 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3580 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3585 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3590 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3595 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3600 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3605 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3610 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3615 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3620 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3625 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3630 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3635 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3640 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3645 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3650 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3655 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3660 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3665 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3670 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3675 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3680 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3685 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3690 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3695 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3700 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3705 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3710 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3715 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3720 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3725 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3730 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3735 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3740 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3745 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3750 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3755 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3760 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3765 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3770 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3775 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3780 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3785 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3790 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3795 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3800 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3805 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3810 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3815 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3820 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3825 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3830 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3835 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3840 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3845 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3850 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3855 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3860 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3865 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3870 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3875 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3880 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3885 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3890 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3895 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3900 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3905 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3910 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3915 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3920 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3925 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3930 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3935 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3940 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3945 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3950 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3955 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3960 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3965 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3970 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3975 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3980 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3985 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3990 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 3995 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4000 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4005 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4010 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4015 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4020 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4025 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4030 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4035 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4040 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4045 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4050 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4055 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4060 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4065 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4070 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4075 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4080 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4085 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4090 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4095 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4100 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4105 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4110 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4115 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4120 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4125 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4130 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4135 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4140 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4145 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4150 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4155 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4160 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4165 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4170 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4175 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4180 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4185 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4190 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4195 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4200 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4205 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4210 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4215 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4220 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4225 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4230 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4235 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4240 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4245 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4250 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4255 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4260 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4265 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4270 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4275 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4280 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4285 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4290 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4295 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4300 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4305 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4310 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4315 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4320 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4325 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4330 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4335 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4340 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4345 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4350 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4355 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4360 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4365 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4370 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4375 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4380 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4385 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4390 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4395 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4400 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4405 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4410 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4415 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4420 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4425 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4430 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4435 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4440 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4445 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4450 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4455 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4460 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4465 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4470 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4475 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4480 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4485 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4490 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4495 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4500 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4505 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4510 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4515 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4520 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4525 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4530 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4535 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4540 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4545 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4550 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4555 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4560 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4565 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4570 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4575 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4580 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4585 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4590 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4595 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4600 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4605 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4610 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4615 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4620 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4625 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4630 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4635 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4640 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4645 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4650 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4655 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4660 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4665 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4670 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4675 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4680 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4685 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4690 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4695 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4700 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4705 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4710 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4715 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4720 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4725 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4730 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4735 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4740 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4745 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4750 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4755 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4760 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4765 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4770 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4775 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4780 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4785 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4790 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4795 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4800 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4805 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4810 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4815 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4820 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4825 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4830 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4835 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4840 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4845 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4850 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4855 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4860 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4865 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4870 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4875 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4880 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4885 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4890 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4895 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4900 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4905 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4910 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4915 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4920 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4925 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4930 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4935 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4940 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4945 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4950 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4955 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4960 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4965 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4970 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4975 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4980 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4985 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4990 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 4995 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5000 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5005 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5010 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5015 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5020 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5025 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5030 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5035 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5040 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5045 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5050 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5055 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5060 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5065 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5070 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5075 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5080 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5085 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5090 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5095 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5100 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5105 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5110 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5115 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5120 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5125 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5130 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5135 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5140 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5145 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5150 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5155 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5160 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5165 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5170 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5175 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5180 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5185 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5190 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5195 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5200 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5205 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5210 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5215 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5220 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5225 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5230 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5235 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5240 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5245 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5250 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5255 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5260 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5265 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

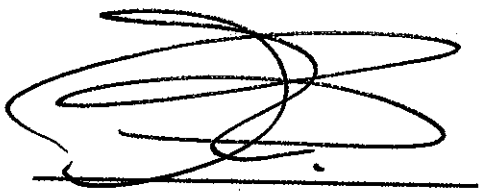
Ley 5270 de 2024 "Por la cual se [illegible]"

Ley 5275 de 2024 "Por

- Fuero Indígena, Disposiciones legales del orden Nacional, Departamental y Comisarial – Jurisprudencia y conceptos, Editorial Presencia, Bogotá 1983
- La Mujer en la Jurisprudencia de la Corte Constitucional, Ministerio Publico, Defensoría del Pueblo, Serie Fémina No. 3. Editorial Presencia, Octubre 1995.
- Ley 882 de 2004 "Ley de los ojos morados"
- Ley 575 de 2000 Violencia Intrafamiliar
- Ley 488 del 24 de Diciembre de 1998, Articulo 80 mediante el cual fue creada como Oficina Nacional de Policía Fiscal y Aduanera.
- Reseña Sobre Derechos de los Pueblos Indígenas.- Defensoría Del Pueblo. Segunda Edición Bogotá Diciembre 2001.
- Régimen jurídico de los vertimientos en Colombia. Análisis desde el derecho ambiental y el derecho de aguas. María del Pilar García Pachón. Universidad Externado de Colombia. 2017.
- Acercándonos a los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres. IIDH.

RESUMEN HOJA DE VIDA

Abogada Especialista en Gestión Pública, candidata a magister en Derecho Público. Diplomados en Gestión Pública, Derecho Administrativo, Docencia Universitaria, Pedagogía basada en competencias y Docencia Virtual. Seminario Internacional de Gestión Pública, Seguridad Ciudadana, cursos en DIH, Pedagogía Humana, Procesos Pedagógicos, Herramientas NTIC, maestro digital.



BERTHA INES VILLALOBOS ROMERO
Firma y post firma del contratista
C.C. 22.517.926 expedida en Barranquilla
Celular: 3102491519

- "Guerra Ideológica, Disposiciones Legales del orden Nacional, Departamental y Comunal – Juris; Ordenanza y Conceptos, Editorial Temis, Bogotá 1982
- La Mujer en la Jurisprudencia de la Corte Constitucional Minuto de Dios Colombia – Juris, Ordenanza y Conceptos, Editorial Temis, Bogotá 1995
- Ley 582 de 2000 "Ley de los Derechos de Autor"
- Ley 815 de 2000 Violencia Intrafamiliar
- Ley 600 del 24 de Diciembre de 2004 Art. 80 modificado el cual fue vertido en el Código Nacional de Procedimiento Penal y Actualizado.
- Reforma Sobre Decisiones de los Tribunales Administrativos Sobre Seguridad Social Edición Bolsillo Diciembre 2001.
- Régimen Jurídico de los Vendedores en Colombia, Analiza aspecto el derecho mobiliario y el derecho de aguas. María del Pilar García Universidad de Externado de Colombia, 2017
- Acción Sindicales y la asistencialidad profesionales de los Docentes Oficiales en Colombia, Publicaciones Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá 2004
- Responsabilidad Civil y Derecho de Daños, Publicaciones Universidad Externado de Colombia, Bogotá 2004

16

Sibaté, Cundinamarca a los 23 días de marzo de 2018

CUENTA DE COBRO N°02

LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
GONZALO JIMENEZ DE QUESADA
NIT. 800.141.206

DEBE A:

BERTHA INES VILLALOBOS ROMERO
C.C. 22.517.926
Contrato N° 53-7-10086-18

La suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ***($ 2.285.580,00).***

Por el concepto del desarrollo de los seminarios de **Legislación Especial,** *dirigido al personal de patrulleros que ingresarán al escalafón de mandos ejecutivos a desarrollarse en la primer y segunda fase 2018 en las instalaciones de la escuela de suboficiales y nivel ejecutivo "Gonzalo Jiménez De Quesada".*

Detalles:
PAGO DE SALUD VALOR DE $ 115.100
PAGO DE PENSION VALOR DE $147.300

Declaro que:

1. Pertenezco al Régimen Simplificado, por tanto, no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas.
2. No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

Igualmente certifico que mi tipo de cuenta es: **Ahorro**
Número de cuenta: **24511488726**
Entidad Bancaria: **Banco Caja social, Fusagasugá**

Cordialmente,
Bertha Inés Villalobos Romero
C.C. 22.517.926 de Barranquilla
DIRECCIÓN Calle 18 No. 10-08
CEL. 3102491519 E-mail: inesviro@yahoo.es

Oficio N° [illegible] 29 de marzo de [illegible]

COMISIÓN DE CONSEJO MUNI

[illegible]
[illegible]
MAT. 300.441.398

DOSE A:

[illegible]
C.C. 22.[illegible]
Concejo N° 329-[illegible]

[illegible] DOSE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL
[illegible] ($ 2.255.[illegible])

Por el concepto del desarrollo de los seminarios de [illegible] Bienestal, según [illegible] de pago abono que figura en [illegible] de marzo [illegible] con [illegible] de [illegible] en la mañana y tarde [illegible] 2013 en [illegible]

De [illegible]

Atentos,

[illegible]
[illegible]

Sección [illegible]

- [illegible] el Segundo Semestre [illegible] este [illegible] [illegible]
- [illegible] solicitado a nombre [illegible] se [illegible]

[illegible]

[illegible]
Número de [illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Sibaté, Cundinamarca a los 23 de marzo de 2018

CERTIFICACIÓN

Yo **BERTHA INES VILLALOBOS ROMERO** Identificada con cedula de ciudadanía No. **22.517.926** de Barranquilla, bajo la Gravedad del Juramento y de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2271 del 18 de junio de 2009, Articulo 4 parágrafo 1, el pago efectuado de salud y pensión mediante planilla **No. 8476532120** por valor de **$262.400** de fecha **2018-03-15**, corresponde a los ingresos percibidos del Contrato **No 53-7-10086-18**, suscrito con la **POLICÍA NACIONAL- ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA**.

Atentamente,

Bertha Inés Villalobos Romero
C.C. 22.517.926 de Barranquilla
E-mail: inesviro@yahoo.es
Celular: 3102491519

16

Sibaté, Cundinamarca a los 23 días de marzo de 2018

CUENTA DE COBRO N°02

LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
GONZALO JIMENEZ DE QUESADA
NIT. 800.141.206

DEBE A:

BERTHA INES VILLALOBOS ROMERO
C.C. 22.517.926
Contrato N° 53-7-10086-18

La suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ***($ 2.285.580,00).***

Por el concepto del desarrollo de los seminarios de **Legislación Especial,** *dirigido al personal de patrulleros que ingresarán al escalafón de mandos ejecutivos a desarrollarse en la primer y segunda fase 2018 en las instalaciones de la escuela de suboficiales y nivel ejecutivo "Gonzalo Jiménez De Quesada".*

Detalles:
PAGO DE SALUD VALOR DE $ 115.100
PAGO DE PENSION VALOR DE $147.300

Declaro que:

1. Pertenezco al Régimen Simplificado, por tanto, no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas.
2. No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

Igualmente certifico que mi tipo de cuenta es: **Ahorro**
Número de cuenta: **24511488726**
Entidad Bancaria: **Banco Caja social, Fusagasugá**

Cordialmente,
Bertha Inés Villalobos Romero
C.C. 22.517.926 de Barranquilla
DIRECCIÓN Calle 18 No. 10-08
CEL. 3102491519 E-mail: inesviro@yahoo.es

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 22517926		VILLALOBO ROMERO BERTHA INES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 18 N 10 08	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

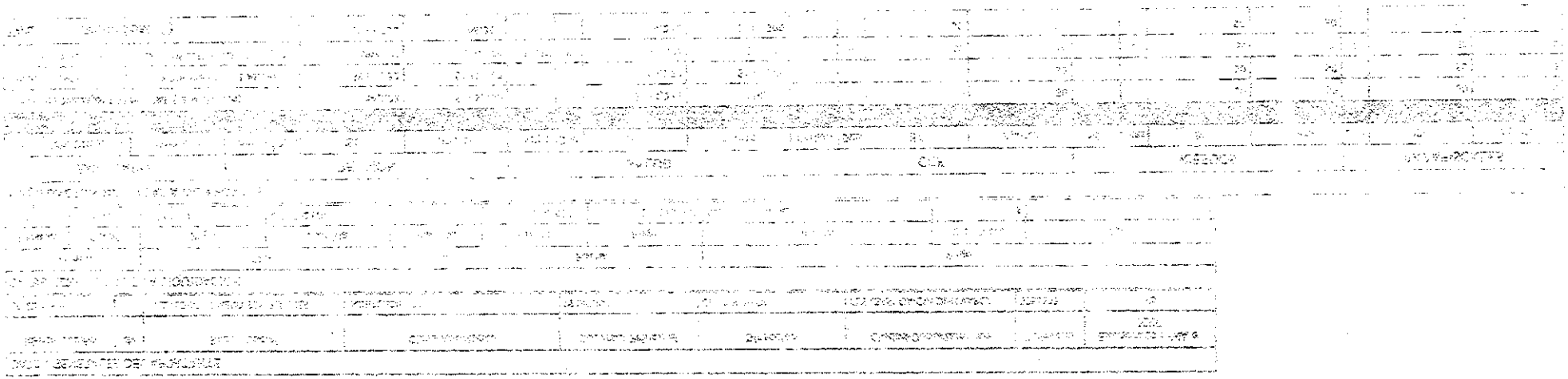
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-03	2018-03	76532120	8476532120	I	2018/03/07	2018/03/15	BANCO AV VILLAS	8	$262,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$146,300	$1,000	$0	$147,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$146,300	$1,000	$0	$147,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$114,300	$800	$0	$115,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$114,300	$800	$0	$115,100
TOTAL				1	$260,600	$1,800	$0	$262,400

PAGADO

2018/03/15 04:22 PM



Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del Impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, Bertha Ines Villalobos Romero, identificada con cedula de ciudadanía número 22.517.926, expedida en la ciudad de Barranquila, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 01 del contrato N°53-7-10086-18 objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
 - **(x) Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
 - **() Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
 - **() Rentas de Capital** (intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)
 - **() Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
 - **() Dividendos y participaciones.**

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO () he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma, a los 23 días del mes de marzo de 2018

Firma:
Nombre: Bertha Ines Villalobos Romero
Documento de Identificación: 22.517.926 Dirección: Calle 18 # 10-08
Correo Electrónico: inesviro@yahoo.es
Teléfono: 3102491519

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:
ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes
1. • Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. • Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaria y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuente no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.
La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas Informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas e facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.
PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de
los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes,